

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE FURGONES S.A COMFURGSA

En la ciudad de Guayaquil, Republica el Ecuador, a los diecinueve días del mes de Marzo del 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en VIA PERIMETRO KM. 11.5 VIA A DAULE MZ. 28 SL. 16, se reúnen los señores : **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO** , accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100 DÓLARES**; **MOSCOSO GUAMAN GLORIA TRYLSE**, accionista y propietaria de setecientos sesenta acciones ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES**, se instala en junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO**, y, **VIDAL UBILLA JORGE WASHINGTON** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacional de Información Financieras NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPAÑÍA DE FURGONES S.A. COMFURGSA**.

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Accionista **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **LA COMPAÑÍA DE FURGONES S.A. COMFURGSA** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **LA COMPAÑÍA DE FURGONES S.A COMFURGSA**. Correspondiente al 2017, toma la palabra el accionista **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO**, el cual indica que durante el periodo 2017 no registra una utilidad contable.

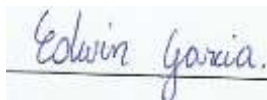
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO**.

Cuarto.- El accionista **GARCIA MOSCOSO EDWIN OSWALDO** propone como comisaria del 2017 a la Srta. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC **0926200700** quien tiene experiencia contable en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **LA COMPAÑÍA DE FURGONES S.A COMFURGSA**. Muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



EDWIN OSWALDO GARCIA MOSCOSO

CC. 0922604780

Accionista de la COMPAÑÍA DE FURGONES S.A COMFURGSA



GLORIA TRYLSE MOSCOSO GUAMAN

CC. 0701463580

Accionista de la COMPAÑÍA DE FURGONES S.A COMFURGSA



JORGE WASHINGTON VIDAL UBILLA
Secretario Ad-hoc